RESUMEN DE ACUERDOS SESION Nº 124 DEL 15 DE MAYO DEL 2012.-
ACUERDOS Nº 761 al 767.-

ACUERDO N° 761: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR DON JORGE VERGARA ENCARGADO DE CONTABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, DE ACUERDO ALSIGUIENTE DETALLE:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MAYO 2012

INGRESOS:

a) Por mayores ingresos se aumentan:

Subt.	Item	Asig.	DENOMINACION	MONTO $
15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA	122.000.000.-
			TOTAL DISPONIBLIDAD	**122.000.000.-**

EGRESOS:

b) Por mayores gastos se aumentan:

Subt.	Item	Asig.	DENOMINACION	MONTO $
21	01	003	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	7.000.000.-
21	02	003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	1.000.000.-
21	03	004	REMUNERACIONES CODIGO DEL TRABAJO	10.000.000.-
22	02	002	VESTUARIOS	3.000.000.-
22	02	003	CALZADOS	5.000.000.-
22	03	001	COMBUSTIBLES VEHICULOS	3.000.000.-
22	03	003	COMBUSTIBLES CALEFACCION	4.000.000.-
22	04	002	MATERIALES DE ENSEÑANZA	15.000.000.-
22	04	007	MATERIALES DE ASEO	5.000.000.-
22	04	008	MENAJES PARA OFICINAS-CASINOS Y OTROS	2.000.000.-
22	04	011	REPUESTOS Y ACC.VEHICULOS	1.000.000.-
22	04	013	EQUIPOS MENORES	1.000.000.-
22	06	007	MANTENCION EQUIPOS INFORMATICOS	10.000.000.-
22	07	001	SERVICIO DE PUBLICIDAD	2.000.000.-
22	09	003	ARRIENDOS VEHICULOS	10.000.000.-
22	10	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	4.000.000.-
22	11	002	CURSOS DE CAPACITACION	17.000.000.-
22	11	999	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	5.000.000.-
29	05	999	OTRAS	5.000.000.-
29	99	000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000.000.-
34	07	000	DEUDA FLOTANTE	9.000.000.-
			TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD	**122.000.000.-**

TOTAL INGRESOS: 122.000.000.-
TOTAL EGRESOS: 122.000.000.-
SALDO ----0----

ACUERDO N" 762: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA REMITIR OFICIO AL SR. CARLOS CROT PÉREZ SEREMI DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS Y A LA SRTA. PATRICIA ROBLES ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL A OBJETO DE TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON RECURSOS ASIGNADOS A EDUCACIÓN Y OTROS TEMAS DE INTERÉS.

ACUERDO N° 763: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OFICIAR AL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL A OBJETO DE QUE INFORME POR ESCRITO SOBRE LOS PME Y PIE TEMAS QUE NO SE ABORDARON EN LA PRESENTACION HECHA AL CONCEJO EL DIA 15 DE MAYO Y SE ENCONTRABAN EN TABLA.

ACUERDO N° 764: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE AUTORIZA PARTICIPACION DE CONCEJALES Y EL SR. ALCALDE

EN EL SEMINARIO LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO PARA EL ÉXITO DE LA GESTION MUNICIPAL A REALIZARSE LOS DIAS 13 AL 17 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE ARICA, IMPARTE GESTION LOCAL. EN ESTA OPORTUNIDAD CONFIRMAN ASISTENCIA SR. ALCALDE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, NUBI VERA REYES Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA.

ACUERDO N° 765: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE $ 1.400.000 AL COMITÉ DE VIVIENDA LOS BAJOS PERSONALIDAD JURIDICA Nº 547 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 23 DE OCTUBRE DE 2014, A FIN DE FORMALIZAR PAGO DERECHOS PLANOS DE SUBDIVISION DE LOTEO DE TERRENO DEL REFERIDO COMITÉ DE VIVIENDA.

ACUERDO N° 766: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE $ 500.000 A LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS PARA COMPRA DE BALIZA DE CARRO B-2, DE PROPIEDAD DE ESA INSTITUCION

ACUERDO N° 767: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA SOLICITAR A LA SRTA. PATRICIA ROBLES ASESOR JURÍDICO DE LA MUNICIPALIDAD INFORME ESCRITO RESPECTO DEL INSTRUCTIVO RELACIONADO CON LOS CAMBIOS DE LA LEY SEP Y ORIENTACIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CONVENIOS, EN PARTICULAR LO QUE SE REFIERE EL 2.2 CONDICIONES ESPECIALES Y TRANSITORIAS "MANTENCIÓN O AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES", LO ANTERIOR EN VIRTUD DE LA ACUMULACIÓN DE RECURSOS EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS QUE TENIENDO LA NECESIDAD DE INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA SEÑALAN NO PODER HACERLO YA QUE LA LEY SE LOS IMPIDE.